



La salud
es de todos

Minsalud

ALERTA SANITARIA

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 026-2020
Bogotá, 26 Febrero 2020

Analizador hematológico Alinity C

Nombre del producto: Analizador hematológico Alinity C

Registro sanitario: 2017DM-0016125

Titular del registro: Abbott Laboratories de Colombia S.A

Fabricante(s) / Importador(es): Canon Medical Systems Corporation, Abbott GmbH & Co. Kg

Referencia(s) / Código(s): ALINITY C

Lote(s) / Serial(es): Todos

Fuente de la alerta: Importador

No. Identificación interno: DA1909-1031

Descripción del caso

El fabricante ha detectado inconvenientes con el sensor de nivel de la solución genérica en los dispositivos referenciados, que puede llevar a una disposición fallida o incompleta por fisuras del sensor lo cual genera mensajes de error; situación que podría conllevar a la presentación de posibles retrasos en el procesamiento e incidentes adversos sobre los pacientes.

Indicaciones y uso establecido

El módulo de procesamiento ALINITY C es un analizador de bioquímica clínica completamente automatizado que permite el acceso aleatorio y continuo, así como el procesamiento prioritario y

el reanálisis automático utilizando la tecnología de detección fotométrica y potenciométrica. El módulo de procesamiento ALINITY C utiliza la tecnología de detección fotométrica para medir la absorbancia de las muestras para la cuantificación de la concentración del analito y la tecnología de detección potenciométrica para medir el potencial eléctrico de una muestra. Además, el módulo de procesamiento ALINITY C utiliza un módulo ICT (tecnología del chip integrado) para medir los ensayos potenciométricos (electrolitos).

Medidas para la comunidad en general

1. Si está utilizando el producto referenciado, comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador, para precisar las acciones a seguir.
2. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web www.invima.gov.co/consulte el registro sanitario o a través del enlace que encuentra al final de la alerta.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – IPS y profesionales de la salud

1. Si está utilizando el producto referenciado, comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador, para precisar las acciones a seguir.
2. Reporte cualquier evento adverso asociado a la utilización del dispositivo médico referenciado, al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

1. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y de inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
2. A los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores, asegúrese de implementar y ejecutar el plan de acción dispuesto por fábrica.
3. Reportar los Incidentes y eventos adversos asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado, al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima.

Medidas para la Red Nacional de Tecnovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de los eventos o incidentes adversos que involucren el dispositivo médico referenciado y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)